

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBIENTEX S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, el día quince del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil Cda. Puerto Azul Mz 213 - Solar 2 -, se constituyó en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AMBIENTEX S.A. los siguientes Accionistas:

1. JIMENA ARANGO LLERAS, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones;
2. ANDREA LUCAS ARANGO, por sus propios derechos, propietario de 7200 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas.

Preside la sesión la Srta. JIMENA ARANGO LLERAS, y actúa de Secretaria de la Junta la Srta. ANDREA LUCAS ARANGO.

A continuación, la señorita JIMENA ARANGO LLERAS, solicita que la Secretaria de la Junta, elabore un listado para dejar constancia de las acciones presentes en la reunión, así como un número de acciones que representen y los votos a que tienen derecho. Cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando a cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$ 1.000.00 dólares, el Presidente de la instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número Jecientos treinta y ocho de la Ley de Compañías ecuatoriana, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Administración y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2010;
2. Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2010;
3. Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio económico 2010.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2010, en los cuales se informa que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, puesto que fue constituida recién en el mes de Diciembre de año 2010.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto en orden del día y resuelve por unanimidad:

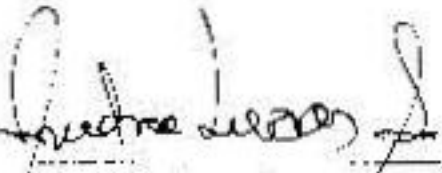
Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010.

Inmediatamente la Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden de día, resolviendo:

Que el Gerente General de la Compañía proceda a la distribución de las Utilidades en sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Gayaquil, febrero 15 del 2014


Srta. Andrea Lucas Arango.
Secretario de la Junta